



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**ASIGNATURA: PSICOLOGÍA DE LA  
COMUNICACIÓN**

**TITULACIÓN: GRADO EN PROTOCOLO  
Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:  
PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

# ÍNDICE

RESUMEN .....	3
DATOS DEL PROFESORADO.....	3
REQUISITOS PREVIOS .....	3
COMPETENCIAS .....	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA .....	5
METODOLOGÍAS .....	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	5
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	6
BIBLIOGRAFÍA .....	7

---

**RESUMEN**

Centro	Facultad de Comunicación		
Titulación	PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
Asignatura	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	Código	F2C1G02009
Materia	Psicología		
Módulo			
Carácter	Básico		
Curso	1º		
Semestre	Segundo		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019/2020		

---

**DATOS DEL PROFESORADO**

Responsable de Asignatura	Oswaldo Martín Santana
Correo electrónico	oswaldo.martin@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828-019-019
Tutorías	Miércoles de 12:45 a 13:45 horas

---

**RESUMEN**

Conocer y desarrollar los elementos propios del proceso de comunicación; manejándolos adecuadamente en todos los contextos.

Analizar las características de cada contexto comunicativo para adaptar la propia comunicación a los mismos.

Ganar en eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de comunicación.

Desarrollar técnicas de comunicación; estandarizadas y/o innovadoras.

Autoanalizar y autoevaluar los estilos propios de comunicación para modelarlos positivamente.

Identificar la influencia de los procesos cognitivos en la comunicación.

---

**REQUISITOS PREVIOS**

No se requieren requisitos previos para cursar la asignatura.

## COMPETENCIAS

---

### BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Saber elaborar, defender argumentos y resolver problemas en el ámbito del protocolo y la organización de eventos

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos

CG6 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### ESPECÍFICAS

CE17 - Conocer e interpretar los procesos psicológicos básicos imbricados en la comunicación para aplicarlos en su labor profesional

CE18 - Conocer los fundamentos de la comunicación vinculados al ejercicio profesional del protocolo y la organización de eventos

---

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Capacidad para explicar los procesos psicológicos sobre los que se asienta la comunicación; identificar y evaluar los procesos psicosociales y también cognitivos que intervienen en la comunicación persuasiva; conocer el funcionamiento de los grupos y audiencias.

---

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

### PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN.

Actitudes.

Percepción.

Persuasión.

Comunicación interpersonal, intrapersonal y grupal.

Comunicación verbal.

Comunicación no verbal.

---

## METODOLOGÍAS

---

<b>Metodología:</b>
Método expositivo. Lección magistral.
Estudio individual
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

---

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

Sistemas de Evaluación:	Porcentaje
Asistencia y participación activa.	10%
Realización de trabajos y prácticas.	30%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas.	60%

*"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."*

---

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

---

Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación por el alumno son:

Sistemas de Evaluación:	Porcentaje
Asistencia y participación activa.	10%
Realización de trabajos y prácticas.	30%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas.	60%

- **Convocatoria ordinaria:**

10 % de la calificación final se obtiene de la Asistencia y participación activa: aprovechamiento de las sesiones, implicación en todas las actividades, actitud atenta, debatir, aclarar dudas y esfuerzo en la mejora continua.

30 % de la calificación final se obtiene del apto en actividades prácticas a realizar durante la impartición de la materia, cumpliendo los plazos de entrega.

60 % de la calificación final se obtiene del apto en las Partes Teórica y Práctica de la prueba final. Será necesario superar ambas partes. Este porcentaje se descompone del siguiente modo:

25% La Parte Teórica consiste en una prueba objetiva multi-ítem de 25 apartados. Tipos de ítems: Selección Múltiple, Verdadero-Falso y Respuesta breve.

35% La Parte Práctica en la realización de un trabajo específico (TFA) que englobe los aspectos más prácticos de la materia impartida.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes no superadas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas.

El alumnado que no haya superado el examen o los trabajos tendrán que repetir la prueba en cuestión con los mismos apartados, características y criterios de evaluación.

Tanto el Examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y

desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.

Si un/a alumno/a suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

#### Criterios de calificación

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

Si un/a alumno/a suspende una de las partes en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Básica

- Aparicio, M. T. S. (1988). Psicología de la comunicación. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Belli, S. (2012). Izquierdo, C. y perinat A. (eds.) (2010). investigar en psicología de la comunicación : Nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas. barcelona: Amentia. Psicología, 2(1), 201-205.
- López, A., Simonetti, F., & Parada, A. (1999). Psicología de la comunicación: textos y ejercicios. Alfaomega.
- Massana, D. G., & Massana, M. D. G. (2002). Psicología de la comunicación. Grupo Planeta (GBS).
- Miller, G. A., & Dates, M. I. (1980). Psicología de la comunicación. Paidós.
- Musitu, G. (1993). Psicología de la comunicación humana. Lumen.



- Polaino-Lorente, A. (2008). Aprender a escuchar: la necesidad vital de comunicarse/Aquilino Polaino. Planeta Testimonio.
- Ramos, G. P. (2009). Psicología de la comunicación y difusión de valores. Publicaciones Universidad Pontificia.
- Ruiz, Y. P. (2006). Psicología social de la comunicación: aspectos básicos y aplicados. Ediciones Pirámide.
- Sanz Aparicio, M. T. (1988). Psicología de la comunicación. Madrid: UNED.
- Toranzo, F. M., & Perosanz, J. J. I. (2005). Psicología Social de la comunicación: Aspectos teóricos y prácticos. Ediciones Aljibe.
- Thun, F. S. v. (2012). El arte de conversar: Psicología de la comunicación verbal. Herder Editorial.

### Complementaria

- Albaladejo, M. (2007). La comunicación más allá de las palabras: Qué comunicamos cuando creemos que no comunicamos. Barcelona: Graó.
- Aparicio Aldazábal, M. E. (2004). Comunicación eficaz. Barcelona: Deusto.
- Borg, J., & Trincado, E. (2009). La persuasión: el arte de influir en las personas. Ediciones Pirámide.
- Briñol Turnes, P., Corte Ibáñez, Luis de la, & Becerra Grande, A. (2001). Qué es persuasión. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Deborah, B., & Víctor, D. A. (1991). Gestión de conflictos: Un enfoque de las técnicas de comunicación. Madrid: Díaz de Santos.
- De Marchis Picciol, G., Gil-Casares Gasset, M., & Lanzas Pellico, F. J. (2007). Organización y psicología en la comunicación interna. Madrid: Editorial Fragua.
- Guix, X. (2004). Ni me explico ni me entiendes: Los laberintos de la comunicación. Barcelona: Granica.
- Hofstadt Román, Carlos J. van-der. (2005). El libro de las habilidades de comunicación (2ª ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Izquierdo, C. y Perinat A. (Eds.) (2010). Investigar en Psicología de la comunicación : nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas. Barcelona: Amentia". Psicología, conocimiento y sociedad.
- Nichols, R. G., & Elena, M. (2000). Harvard business review on effective communication. Harvard businessreview: comunicación eficaz. Deusto.
- Ribeiro, L., Manzano, M., & Salvador, J. (2006). La comunicación inteligente: Todas las claves de la comunicación interpersonal para triunfar con tus ideas, productos o servicios. Barcelona: Planeta.
- Tarroni, E. (1978). Comunicación de masas: Perspectivas y métodos. Barcelona: Gustavo Gili.



---

## RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

---

- a. La asistencia a clase es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. Las clases comienzan y terminan a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. Está prohibido comer, beber, masticar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. Está terminantemente prohibido hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. Integridad Académica. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.**

**ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES  
(ADAPTACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)**

<b>FACULTAD: COMUNICACIÓN</b>	
<b>TITULACIÓN: GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS</b>	
<b>Asignatura: PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN</b>	<b>Código: F2C1G02009</b>
<b>Profesor responsable: OSWALDO MARTÍN SANTANA</b>	
<b>Metodologías docentes aprobadas para el curso 2019-2020:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Método expositivo</b></li> <li>• <b>Aprendizaje basado en la experiencia</b></li> <li>• <b>Aprendizaje basado en cooperación</b></li> <li>• <b>Tutoría presencial y/o virtual</b></li> <li>• <b>Metodología por proyectos</b></li> </ul>	
<b>Metodologías docentes propuestas (solo en caso de que se produzcan modificaciones):</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Desarrollo de la asignatura:</b> la asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual de la universidad y las herramientas que este proporciona: espacio para colgar contenidos para los alumnos, clases online planificadas con antelación y comunicadas a los alumnos a través del campus, foros y blogs para realizar debates y aclaración de dudas, espacio para planificar las tareas a los alumnos y que estos las suban en tiempo y forma, tablón del docente para comunicar a los alumnos las tareas, clases online, foros y cualquier información importante que considere el/la docente. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado.</li> <li>2. Aparte de lo indicado anteriormente los/las docentes y alumnos/as al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “<b>Microsoft Teams</b>”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.</li> </ol>	
<b>Criterios de evaluación aprobados para el curso 2019-2020:</b>	
<b>Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación por el alumno son:</b>	

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
	Asistencia y participación activa	10%
	Realización de trabajos y prácticas	30%
	Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60%

**Criterios de evaluación propuestos (solo en caso de que se produzcan modificaciones):**

- **Evaluación:** la evaluación se realizará a través del campus virtual, en modalidad online. Para ello los docentes disponen del espacio “test” en el campus virtual de cada asignatura. Estos test podrán incluir preguntas de diverso tipo (test, cortas, ...) permitiendo al docente adaptar el examen teórico-práctico de su asignatura a esta opción. Cada test permite valorar individualmente la puntuación de cada pregunta, modificándola posteriormente según la respuesta del alumno/a. Una vez corregido y valorado cada test, se comunica al alumno vía campus virtual la nota obtenida en el mismo.
- Los demás ítems de la evaluación permanecen igual. Lo único que cambia es la realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online. La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos en las clases online. Los trabajos y prácticas se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando feedback al alumno desde la plataforma.

**Tutorías:**

1. **Tutorías:** las tutorías se realizarán en modalidad telemática a través del campus virtual. Para ello en el apartado de “Clases on line” se permite elegir entre las opciones “clase”, “tutoría individual” o “tutoría grupal”. Las tutorías se pueden llevar a cabo también a través de los chats y foros proporcionados por el campus virtual.

**Fecha de aprobación por el Decano de Facultad: 04/05/2020**